

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.142

Lunes 3 de Enero de 2022

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2056438

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE MAIPÚ

Solicitud cambio punto de captación pozo N°1-A Lo Errázuriz

Tomás Vodanovic Escudero, en su carácter de Alcalde y en representación de la Ilustre MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ, Rut 69.070.900-7, ambos con domicilio en avenida Cinco de Abril N°0260, comuna de Maipú, Santiago, solicita Cambio Punto de Captación de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y de uso continuo, de pozos profundos ubicados en la comuna de Maipú, provincia de Santiago, Región Metropolitana, por los caudales siguientes y a extraer electromecánicamente desde los puntos definidos por las coordenadas UTM (m) que se indican: Desde el Pozo Lo Errázuriz N°1-A, ubicado en el Lote N°193, sector C, reserva de Agua Potable, del plano de división de la propiedad ubicada en Cinco de Abril, Lo Errázuriz, hijuela tres del ex fundo Los Pajaritos, comuna de Maipú, provincia de Santiago, Región Metropolitana, caudal máximo de 150 l/s el punto de coordenadas UTM escala 1:1000, Norte: 6.294.630 metros y Este: 339.648, se solicita un área de protección de 200 metros, con centro en eje del pozo. Coordenadas U.T.M referida a Carta I.GM N°4115-7245, Escala 1:1000. Se trasladaran 70 l/s caudal que se captara mediante elevación electromecánica en un nuevo punto de captación denominado Pozo N°4 Jahuel, con un caudal total anual de 2.207.520 m3, el punto se ubica en Arquitecto Hugo Bravo N°1121, comuna de Maipú, provincia de Santiago, Región Metropolitana, puntos de captación: Norte: 6.294.834 metros, Este 336.910 metros, el punto de captación fue utilizando el Datum WGS84, el método de extracción será electromecánicamente y solicitando un radio de protección de 200 metros.

CVE 2056438

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl